

Comunicado de Prensa

Bogotá, 05 de julio de 2024.-

Asocapitales exige respeto por los alcaldes, especialmente por los del caribe colombiano. Las declaraciones del Presidente de la República, Gustavo Petro, distan mucho de la realidad. De acuerdo con la Ley 143 de 1994, las tarifas de energía en Colombia están reguladas y corresponde esta función a la CREG, quien define las metodologías para su cobro.

Los mandatarios locales NO hacen parte de dicha comisión, la cual es conformada por el Gobierno nacional y expertos comisionados designados directamente por el Presidente de la República, quienes actualmente no han sido nombrados en su totalidad para que puedan sesionar.

Debemos resaltar el esfuerzo que han hecho los mandatarios locales, incluyendo en sus planes de desarrollo proyectos que le apuestan a la transición energética y a la implementación de energías renovables. Desafortunadamente, falta articulación con el Gobierno nacional para materializar estos proyectos rápidamente.

Son los alcaldes, especialmente los de las ciudades capitales quienes hoy hacen un esfuerzo enorme para que desde los territorios podamos mantener economías que generen empleos formales y competitividad.

Una vez más invitamos al Gobierno nacional a trabajar conjuntamente para materializar acciones concretas que nos permitan contrarrestar los efectos que esta problemática genera en la Región Caribe.

Fin del comunicado